

*Por 1/27/15 11:28
JZSP
PARA SU
ARCHIVO*

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AEE-0170-2015
Hermosillo, Sonora, a 13 de enero de 2015.

C.P. FRANCISCO VELASCO NÚÑEZ.

Director General del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora.
Hermosillo, Sonora.
Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, y en alcance a nuestro oficio ISAF/AEE-2832-2014 de fecha 10 de octubre de 2014, en el que le notificamos de la primera revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2014 del **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora** que dignamente dirige, notificamos las observaciones derivadas de la revisión, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente
El Auditor Mayor



C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

- C.c.p.
- Dip. José Luis Marcos León Perea, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Luis Alejandro García Rosas, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Abel Murrieta Gutiérrez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Juan Manuel Armenta Montaña, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Gildardo Real Ramírez, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Perla Zuzuki Aguilar Lugo, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Karina García Gutiérrez, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Ismael Valdéz López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - Dip. Carlos Ernesto Navarro López, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
 - C.P.C. María Guadalupe Ruiz Durazo, Secretaria de la Contraloría General.
 - C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
 - Lic. Gustavo E. Ruiz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
 - Archivo.
 - Minutario.

**INSTITUTO SUPERIOR
DE AUDITORÍA Y
FISCALIZACIÓN**





Oficio N° SSP/CECC/DA-0132 /05/2015
2015: "AÑO DEL EMPLEO".
Hermosillo, Sonora a 12 de mayo del 2015.

C.P.C. EUGENIO PABLOS ANTILLON
AUDITOR MAYOR DEL INSTITUTO
SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACIÓN
PRESENTE.-

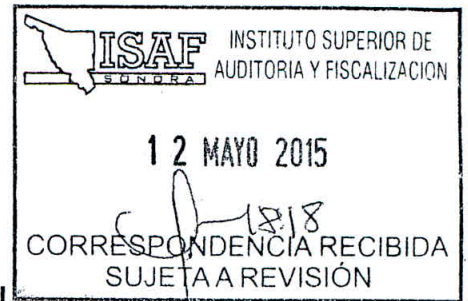
Por medio del presente, me permito remitir a usted respuesta a las observaciones pendientes de solventación, notificadas mediante oficios **No.-ISAF/AAE-0170-2015 y No.- ISAF/AAE-0415-2015** a este Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Sonora, derivadas de la primera revisión a los Informes Trimestrales correspondientes al ejercicio 2014 y la Primera Auditoría de Gabinete realizada a los informes trimestrales correspondientes al primero, segundo y tercer trimestres del mismo año.

Así mismo, tengo a bien informarle que las observaciones que se encuentran en proceso de solventación, le serán remitidas a la mayor brevedad con el soporte necesario para su debida solventación.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS SALAZAR PLATTO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE EVALUACIÓN
Y CONTROL DE CONFIANZA.



- c.c.p. Ernesto Munró Palacio/ Secretario de Seguridad Pública del Estado de Sonora.
- c.c.p. C.P.C. María Guadalupe Ruíz Durazo/ Secretaria de la Contraloría General.
- c.c.p. C.P. Francisco Alberto Velasco Nuñez/ Director General del CECC.
- c.c.p. C.P.C. Ernesto Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- c.c.p. C.P. Pablo Enrique Ruíz García/Subdirector General de Seguimiento de Observaciones al Gobierno del Estado del ISAF.
- c.c.p. Lic. Enrique Morfin Velarde/Director de Administración Evaluación y Control de la Secretaría de Seguridad Pública.
- c.c.p. C.P. Rafel Lizola Badillo/Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del CECC.
- c.c.p. Archivo



SSP

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA. AVE. PASEO RÍO SONORA 180 NORTE CASI ESQ. CALLE COMONFORT, COL. VILLA DE SERIS, C.P. 83280. TELÉFONO: +52 (662) 108-3370
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO | www.sonora.gob.mx